



**RESOLUCION Nº 0039 GADPR M-2022**

**PAC 2022**

**Abg. Edy Cortez Arroyo**

**PRESIDENTE DEL GAD PAROQUIAL RURAL DE MATAJE**

**CONSIDERANDO:**

Que, el literal l) del numeral 7mo. del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas y no habrá tal motivación sino se enunciaran las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Por lo tanto los actos administrativos que no estén debidamente motivados serán considerados nulos, debiendo ser sancionados las servidoras o servidores responsables.

Que, de conformidad con el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, indica que: "Las entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Anual de Contrataciones con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

Que, el mismo artículo legal manifiesta que el Plan de Contratación, debe ser publicado obligatoriamente dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año en la página Web de la Entidad Contratante e inter operara con el portal de Compras Públicas.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mataje, procedió a ingresar las partidas correspondientes al presupuesto del año 2022, en la cual reflejara las adquisiciones de Bienes, Servicios, y Obras a través del Portal de Compras Públicas.

**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar el Plan Anual de Contratación del año 2022, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mataje, de conformidad con el inciso segundo del Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, previo a proceder con las adquisiciones de diferentes proyectos en beneficio de la institución.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE MATAJE  
SAN LORENZO-ESMERALDAS-ECUADOR.**

Fundada el 9 de abril de 1952.

RUC: 0860029220001

Página 3 de 4

	deportivo de Mataje (crédito del BDE)			
730418	Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Mataje	4000		
531108	Programa de Parroquialización de la parroquia Mataje en la celebración de los 70 años	10000		
630701	Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera de la oficina del gobierno parroquial de Mataje	23500		
730418	Fortalecimiento al cuidado infantil de la parroquia Mataje (convenio MIES)	12000		
730418	Mantenimiento del subcentro Tipo C de salud de la parroquia Mataje	2000		
630701	Capacitación a los adolescentes de la parroquia Mataje para la reducción de consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas (en coordinación con Subcentro de Salud)	500		
	<b>TOTAL</b>			

VALOR SIN INCLUIR IVA.

**VALOR ASIGNADO PAC 2022 \$ 120.453,11 ( SIN IVA).**

**Art. 2.-.** Proceder a la respectiva Publicación del Plan Anual de Contratación y su publicación en el portal informático: [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) de conformidad con lo que determina la Ley.

Esta Resolución entrara en vigencia a partir de la presente fecha.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE MATAJE  
SAN LORENZO-ESMERALDAS-ECUADOR.**

*Fundada el 9 de abril de 1952.  
RUC: 0860029220001*

Página 2 de 4

**PARTIDAS PARA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACION DEL AÑO 2022**

<b>Parí. presup</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>VALOR .</b>		<b>OBSERVACION</b>
730418	Fortalecimiento al cuidado infantil de la parroquia Mataje (convenio MIES)	12000		
750104	Mantenimiento del subcentro Tipo C de salud de la parroquia Mataje	2000		
630418	Capacitación a los adolescentes de la parroquia Mataje para la reducción de consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas (en coordinación con Subcentro de Salud)	500		
730418	Mantenimiento de áreas verdes de los recintos y la cabecera parroquial de Mataje	4000		
	Fortalecimiento al fomento del cultivo de cacao en la parroquia Mataje	10453.11		
750104	Construcción de una parada de buses en la comunidad Labores Agrícolas	6000		
750104	Construcción de una parada de buses en la cabecera parroquial de la parroquia Mataje	6000		
750104	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial de Mataje	30000		
750104	Construcción de la cubierta de cancha de uso múltiple en el los recintos El Pan, Laborea Agrícolas y La Cadena	12000		
750104	Reestructuración de parque de la cabecera parroquial de Mataje (Crédito del BDE)		75000	
750104	Construcción de una cancha sintética en la cabecera parroquial para el fomento		45000	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE MATAJE  
SAN LORENZO-ESMERALDAS-ECUADOR.**

*Fundada el 9 de abril de 1952.*

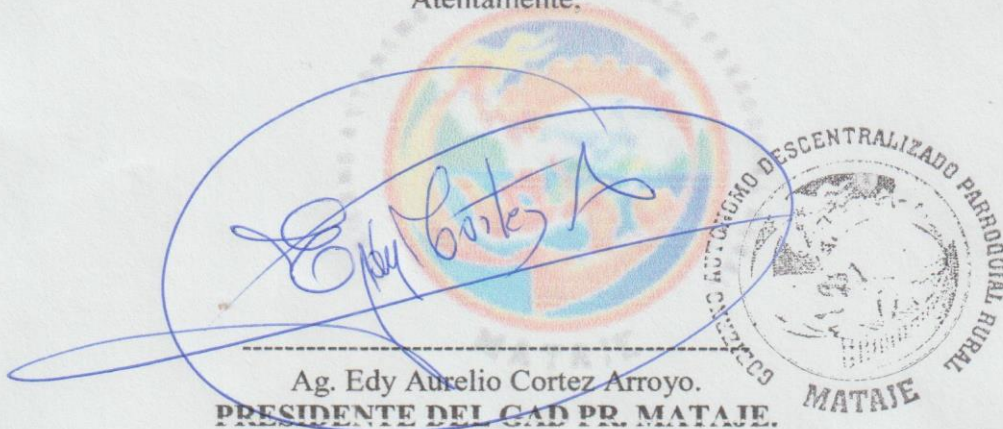
RUC: 0860029220001

Página 4 de 4

Cúmplase y notifique.

Esmeraldas, de Enero del 2022

Atentamente:



Ag. Edy Aurelio Cortez Arroyo.  
**PRESIDENTE DEL CAD PR. MATAJE.**